



EXPTE. N° 52152-2012-Ref.1/2013

12 JUN 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. MARIA JULIA AMOROSO, Profesora de la Cátedra de Microbiología General del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, eleva informe del Adiestramiento Profesional de la Lic. en Biotecnología Claudia Verónica Vallejo; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento lo realizó en la Cátedra de Microbiología General, bajo la Dirección de la Dra. María Julia Amoroso;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar el informe presentado por la Lic. en Biotecnología Claudia Verónica Vallejo, del período de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de Microbiología General del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. María Julia Amoroso.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. Archívese.-

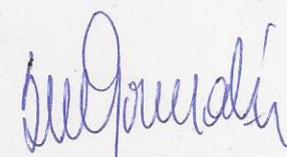
RESOLUCIÓN N°:

0444 2014

jld


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT